

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la 37° Fiesta de la Semilla y la Manzana que se llevó a cabo el 10 y 11 de enero de 2025 en Rodeo, Departamento Iglesia, San Juan.

Jorge Eduardo Chica
Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como cada verano, el departamento sanjuanino de Iglesia ofreció a los turistas la Fiesta de la Semilla y la Manzana.

Este año bajo el lema "Amor por lo Nuestro", el evento se realizó el 10 y 11 de enero en el predio Los Manantiales de Rodeo, ciudad cabecera del departamento Iglesia de San Juan.

Esta festividad tiene como objeto resaltar el esfuerzo de los productores y su vínculo con la tierra, fundamentales para la economía del departamento de Iglesia, nació de la iniciativa de los vecinos del departamento como una forma de poner en valor la cultura iglesiana, su identidad gaucha, las costumbres y tradiciones que se celebran con danzas, música y poesía.

En cuanto a la grilla musical, el viernes 10 se presentaron Los Nocheros y Omega, mientras que el sábado Canto 4 y Dale Q' Va, además de artistas departamentales y provinciales.

Quienes asistieron, pudieron disfrutar de espectáculos musicales departamentales, provinciales y nacionales, también de ferias de productos locales y degustaciones.

Esta festividad con su rica historia es una oportunidad en la que los sanjuaninos pueden sentir orgullo por sus raíces y se reúnen con turistas para compartir, disfrutar y fortalecer lazos culturales, por ello solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de resolución.

Jorge Eduardo Chica
Diputado de la Nación